

# LA PROVINCIA

## SEMANARIO CONSERVADOR

### Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.  
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.  
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

### Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelos funerales, dirigirse á la Administración.  
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

## LA CARESTÍA DE LA VIDA

El alza que ha experimentado el precio del trigo ha planteado en Francia el problema que aquí ya es crónico: el de la carestía de la vida. Ha bastado que los 100 kilos de trigo se cotizasen en Francia á 22,50 francos el hectólitro, para que el Gobierno indicara la conveniencia de rebajar los derechos aduaneros que pesan hoy sobre el trigo. No diremos nosotros que éste sea el remedio más eficaz para impedir que el proletario muera de hambre, pero si haremos observar que, mientras en España los artículos indispensables para la manutención se cotizan á precios altos, á precios de monopolio, los gobiernos todos se han cuidado poco de que pudiera aparecer entre sangre y motines la negra figura del hambre. Y de año en año, de día en día, la vida se hace más cara, más imposible en nuestra Patria. Aquí es todo caro.

El trigo, el vino, el azúcar, el café, la caza, todo se paga á precio de monopolio.

¿Por qué? ¿Cuáles son las causas? En dos pueden resumirse: la depreciación de la moneda y la debilidad de nuestro organismo económico. Es ya axioma corriente en economía que cuando en un país la moneda disminuye de valor, suben los pre-

cios de todas las mercancías; pues en la cotización del mercado se incluye la prima que representa la depreciación de la moneda. Así en España, la peseta sólo vale 65 céntimos de franco; es decir, ha perdido un 35 por 100 de su valor; luego, todas las mercancías que se compran con la peseta, estarán recargadas en un 35 por 100. Luego, á una depreciación de la moneda, sigue un alza general en los precios. Esto ha sucedido en España.

En 1900 los francos tuvieron un precio medio de 25 por 100, y el trigo no subió de 10,75 pesetas fanega; en 1901 suben los francos á 29 por 100 de promedio anual, y tenemos el trigo á 11,35 pesetas; en 1902 suben los francos á 34 por 100 y el trigo se cotizó á 11,50 pesetas. Esta directa relación se ha seguido en todos los artículos; pues el vino en 1902 subió un 35 por 100, pasando de 24 á 35 pesetas; el azúcar un 12 por 100; la carne ha aumentado cerca de un 40 por 100, haciendo imposible la vida del proletariado. Todo ha aumentado de precio, mientras ha disminuído el valor de nuestra moneda.

Tan interesante problema debe ser objeto de meditación para las actuales Cortes, á fin de que, con la urgencia que la necesidad reclama, se promulguen leyes encaminadas á resolver las cuestiones que se relacionan con la carestía de la vida.

De todos los problemas que afectan á la vida de España, creemos que ninguno es tan urgente y tan humanitario como el de impedir que el hambre invada los pueblos.

## El sobrio y el glotón.

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de cuero á cuero débil y enteco el segundo.

—¿Por qué—el tragón dijo un día—comiendo yo mucho más tú mucho más gordo estás?

No lo comprendo á fé mía.

—Es—le replicó el frugal—y muy presente lo ten: porque yo digiero bien, porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación

el pedante presumido,

si porque mucho ha leído

cree tener instrucción.

Y siempre que á juzgar fuere, la regla para sí tome:

No nutre lo que se come

si no lo que se digiere.

CONCEPCIÓN ARENAL.

## El señor Marqués del Vadillo

### EN EXTREMADURA

Como ya saben nuestros lectores, con motivo de la boda de su hijo D. Pedro, salieron para Extremadura los Sres. Marqueses del Vadillo; del recibimiento que se les ha hecho y de las atenciones de que son objeto dan cuenta los siguientes telegramas, que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

**A esperar al ministro.—Comisiones de Badajoz.**

Badajoz 18 (8 m).—Con objeto de saludar al ministro de Agricultura, marqués del Vadillo, y al Nuncio de Su Santidad, que le acompaña, han salido de esta capital para Mérida el Gobernador civil, el alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento; el gobernador eclesiástico, el deán y una Comisión del cabildo catedral.

La boda del hijo del ministro de Agricultura con la hija de los marqueses de Lorenzana se celebrará mañana en Fuente del Maestre, donde estos últimos tienen su residencia.—Segovia.

**En Mérida.—Saludando al ministro.**

Mérida 18 (10,30 m).—Al llegar á esta población las Comisiones de Badajoz encontraron al ministro de Agricultura y al Nuncio de Su Santidad en el andén de la estación, pues acababan de llegar.

El marqués del Vadillo hablaba afablemente con un grupo de obreros.

de la nieve que cubre el suelo, las tinieblas no eran opacas. Vamos á penetrar en la segunda de las dos piezas, que componían, como ya hemos dicho, la habitación del médico.

Esta pieza, bastante ancha, pero muy baja y alumbrada por dos ventanas estrechas, estaba amueblada muy sencillamente, y solo se diferenciaba de las habitaciones ocupadas por los aldeanos más pobres de la vecindad en cierto esmero en la limpieza.

Formaban el suelo tablas de abeto apenas cepilladas y unidas unas á otras groseramente. El techo se componía de tablas algo más delgadas, sostenidas por vigas desiguales.

Las paredes blanqueadas con cal, tenían por todo adorno algunas imágenes representando retratos de santos y de mártires, iluminadas y toscamente de colores vivos y chillones y adornadas de algunos renglones en verso.

El hogar no se hallaba en medio del cuarto, según costumbre de las cabañas de Suiza y de la Montaña. En uno de los rincones de la pieza había una chimenea alta de piedra, encima de la cual se veía una imagen de madera pintada, figurando Nuestra Señora de Einsieden.

puñados del aromático heno recogido en la montaña y que embalsamaba con sus olores el trébol y el to-millo seco.

Cualquiera que fuese la voluntad de Pedro Prost, todos se habían acostumbrado en el país á mirarla y respetarla como una voluntad en extremo cuerda. Nadie insistió, pues y el médico aldeano volvió solitario hacia la humilde casa donde algunos días antes hallaba al regresar la dicha risueña esperándole en el dintel, y donde ahora que la mitad de su vida acababa de alejarse, no le quedaba más que una cuna al lado del lugar desierto.

Y quién sabeis esta cuna no se vería muy pronto vacía á su vez, porque ya lo hemos dicho, la huérfana era débil y enfermiza, y una de las principales razones de la negativa de Pedro Prost para confiarla á los cuidados de una nodriza, había sido el deseo y casi la necesidad de velar por ella día y noche, al menos hasta el momento en que su constitución pareciese haber recobrado esa fuerza y esa vitalidad que le faltaban de un modo tan completo.

Del cementerio de Lougchaumoís á la habitación del médico no había más que una distancia de algunos centenares de pasos en la pendiente de la colina,

Entre las personas que acudieron á la estación figuraban el diputado á Cortes Sr. Pacheco, las autoridades locales y los ingenieros de Minas y Caminos de la provincia.

El gobernador presentó al alcalde de Badajoz y á la Comisión del Ayuntamiento, que solicitó del ministro su protección para el ensanche del puente de Palmas y le invitó á ir á Badajoz.

El ministro se excusó, agradeciendo la invitación, y prometió visitar la capital dentro de breve plazo, así como su decidida protección dentro de sus facultades, á la obra proyectada.—Segovia.

#### Llegada á Villafranca.—Manifestaciones.

Villafranca de los Barros 18 (1 t).—A las once y cuarto salimos de Mérida, acompañando á los ilustres viajeros.

Al llegar á las estaciones de Calamonte y Torremejía numerosa representación del pueblo acudió á saludar al ministro, al cual se presentaron las autoridades locales.

En Almendralejo la guardia municipal y la rural no podían contener al numerosísimo público que acudió á presenciar el paso del tren.

El alcalde, Sr. Domínguez, al frente del Ayuntamiento, saludó al marqués del Vadillo, ofreciéndole un precioso ramo de flores á la marquesa.

Acudieron también muchos sacerdotes á saludar al Nuncio de Su Santidad, á quien llamó la atención la feracidad de nuestro suelo.

La banda municipal saludó la llegada y salida del tren, que arrancó entre vítores y cariñosas manifestaciones del pueblo.

En Villafranca aguardaba la llegada el pueblo en masa, las autoridades locales, el marqués de Ríocavado con su esposa y sus sobrinas, y casi todo el elemento aristocrático de este pueblo, que es muy numeroso.

La banda municipal saludó la llegada del tren, y al apearse el marqués del Vadillo se escucharon vítores y manifestaciones de entusiasmo.

En magníficos carruajes preparados al efecto salió la comitiva para Fuente del Maestro.—Segovia.

#### Boda de la señorita de Lorenzana.

Zafra, 20 de Junio.—En el inmediato

pueblo de Fuente del Maestro se celebró ayer la anunciada boda de la bella señorita D.<sup>a</sup> María del Amparo Jaraquemada, hija del senador marqués de Lorenzana, con el primogénito del ministro de Agricultura, marqués del Vadillo.

Por tratarse de familia tan querida en esta región como la de los marqueses de Lorenzana y ser el novio hijo del ministro de Agricultura, la boda ha sido aquí un verdadero acontecimiento.

Además de la familia de la novia y de los marqueses del Vadillo, han venido de Madrid varias distinguidas personas para asistir al solemne acto. De éstas concurrieron las familias más conocidas.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini.

La boda se celebró en la capilla particular de los marqueses de Lorenzana, siendo la ceremonia muy interesante.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco y estaba muy bella. Algunos de los caballeros invitados vestían de uniforme.

Asistió también al acto el gobernador civil de la provincia.

El ministro de Agricultura ha recibido durante su viaje muchas manifestaciones de simpatía.

Con motivo de su presencia se han reunido en Fuente del Maestro muchos elementos políticos de la provincia, los cuales han invitado al ministro de Agricultura á una reunión.

Este ha aceptado la invitación, y esta noche se verificará allí un *meeting*, en la cual pronunciará un discurso el marqués del Vadillo.

De Zafra asistirá una numerosa Comisión del partido conservador, designada por D. Miguel García Vera.

A las muchas felicitaciones que con motivo de la boda de su primogénito reciben los Sres. Marqueses del Vadillo, une la suya muy sincera la redacción de LA PROVINCIA, deseando al nuevo matrimonio todo género de prosperidades.

## LA ESTADÍSTICA DEL DIVORCIO Y SUS DEMANDAS EN ESPAÑA

(Conclusión.)

¿Y á quién culparemos de tanto mal, de tanta desventura? ¿A quién corresponde emprender campaña contra esta destructora polilla de la familia, contra este germen del escándalo y de la desmoralización, que si se deja desarrollar llegará también á matar la vergüenza y el pudor, á mirarse con indiferencia y hasta constituirse en moda?

No es nuestro ánimo hacer inculpaciones de ningún género hoy en esta labor, ya que siempre hemos creído—y así lo manifestábamos hace años en un folleto escrito al efecto, con el calor y la sinceridad que es patrimonio de los pocos años, siquiera resultara utópico como hijo de la inesperienza y la ignorancia—que el mal radica en la falta de instrucción, en las pasiones mismas y en la pícaro condición humana que busca con avidez aquello que halaga sus deseos y trato, en cuanto puede, de sacudir lo que la contraría ó supone que la esclaviza; pero lo cierto es que no hay país donde con más facilidad puedan realizarse las separaciones al amparo de la ley. ¿Y esta facilidad no constituye una verdadera institución del divorcio si se completa con la tramitación interminable que los procedimientos suelen llevar en las demandas presentadas? Si éstas se admitieran siempre en las vicarías, dando así gusto á los actores, por insignificantes que fueran los motivos en que se fundaran con tal que se dejara entrever de ellos alguna veracidad, ¿no sucedería entonces igual que en los tribunales de Francia y no se parecerían por ello á las que Gibbons llama fábricas de divorcios? ¿Y así instituido, por modo clandestino, el divorcio y perdidos el pudor y los respetos humanos, no se iría á parar á la *poligamia*, al *monismo* y lo que aún es peor á la *polivivria* ó *poliandra* que deja encierto al padre de la prole y llena de ella por precisión las casas de maternidad?

Por otra parte ¿no se aprecian en la mayoría de los casos, siquiera sea á la larga y á pesar de los trabajos preparatorios de zapa que hace la mala fé, ingerencias extrañas, bastardos y mezquinos fines y

causas buscadas á costa de la paz de la familia y con escandaloso mal ejemplo para los demás? ¿Pues por qué no claman por el remedio de tamaños males que tanto afectan á la sociedad? ¿Por qué mirarlos con indiferencia y con ella autorizarlos? ¿Por qué no pedir que se introduzcan modificaciones en el Código y la Ley de enjuiciamiento civil, que tiendan á tan moralizadores fines, como se introdujeron en el Código de Comercio, con feliz acierto, contándose las inmoralidades que á su amparo se cometían con las frecuentes suspensiones de pagos y consiguientes quiebras?

Es un mal este que nos ocupa cuya importancia tenemos que reconocer con el Nouvelliste y con el cardenal Gibbons y como le vemos propagado ya hasta en nuestros pequeños pueblos y conocemos el germen de inmoralidad que consigo lleva, más pernicioso aún, repetimos, que en aquellos países donde la institución rige, nos hace pensar que si ellos claman á los poderes públicos y se acuerdan de la ayuda que la Iglesia podría prestarles en esta obra de redención, debemos seguir nosotros el ejemplo cerca de los que nos gobiernan y no regatear alabanzas y plácemes á los Prelados y Provisores, que con voluntad firme y apercebidos de que la plaga cunde, la combaten valientemente rechazando demandas viciosas y disponiendo, en todo caso, el pronto despacho de los que hayan de admitirse, sin ajustarse en absoluto á los procedimientos de la ley civil que suelen con sus trámites perjudicar á tercero y guiándose más bien por los dictados de la conciencia, de acuerdo con el espíritu de la Iglesia misma, ya que sabiamente las leyes Canónicas, en esta materia, no marcan pauta ni procedimiento fijo.

De otro modo, á impulsos de mezquindades, de envidias y de miserables pasiones de propios y extraños, bien podemos vaticinar que en este punto nada tendrán que envidiarnos, en breve, ni Francia ni los Estados-Unidos ni ningún otro país; porque á la corrupción y al desquiciamiento de la familia, llegaremos más pronto por el camino iniciado, que por el de la institución del divorcio en toda la extensión de la palabra y que aún por la admisión del concubinato mismo.

STILL

Pedro Prost subió lentamente esta corta distancia abismado en su dolor, con la frente inclinada, las manos inertes y la mirada vaga y perdida.

Empujó la puerta del reciento sin pensar siquiera en volver á cerrarla tras él y entró en la casa.

Un suspiro parecido más bien á un quejido le acogió. La niña lloraba.

—Pobre inocente criatura, murmuró el médico tomándola en sus brazos, apenas has nacido y ya te asalta el dolor!... Ah! Dios quiera en su bondad infinita llamarte á sí, si has de sufrir un día lo que tu padre sufre hoy!...

## II

### UNA VISITA EXTRAÑA

Era la tercera noche después de la muerte de Tiennette, y hacia tres días que la naturaleza entera como si hubiera querido identificarse con el dolor de Pedro Prost, se entregaba á horribles convulsiones.

Aquella noche, desencadenada la tormenta hacía ya setenta y dos horas sobre la cima del Jura, parecía redoblar su impetuosidad de minuto en minuto y casi de segundo en segundo.

La nieve que caía sin descanso, formaba peligrosas avalanchas sobre las ásperas pendientes de las montañas, inundando los valles y sacando de su curso los torrentes que las heladas barricadas obligaban á volver atrás hacia su curso.

Al atravesar las selvas de nogros abetos seculares que encorbaba como juncos flexibles bajo su vuelo devastador, la tempestad tenía ruidos extraños, ecos casi fantásticos.

Tan pronto eran silbidos semejantes á los de un ejército de dragones llevados por los aires en sus alas de fuego, tan pronto grandes rumores punzantes y desolados. Se hubiese dicho que las montañas gemían y que los picos perdidos en las nubes se quejaban lastimeramente y que las rocas exhalaban prolongados gemidos.

Después resonaban detonaciones sucesivas de las que podría dar una idea muy imperfecta el ruido de la artillería en un día de combate.

Serían las once de la noche; grandes nubes negras y pesadas corrían por la superficie del cielo, como caballos de batalla, interceptando de un modo absoluto la pálida claridad de las estrellas; y sin embargo, gracias á esa caprichosa luz que se desprende

## CRÓNICA LOCAL

**Comisión que regresa.—El ensanche de la calle del Collado.—El pósito.—Un ruego al Sr. Alcalde.—Lo sentimos.**

El sábado último regresaron de Madrid los Sres. García Zornoza y Vicén, que en Comisión del Ayuntamiento de esta capital, habían ido á la Corte para gestionar la resolución de algunos asuntos de importancia.

Según nos informan, la referida comisión ha regresado altamente complacida del interés que en favor de Soria han demostrado, ahora, como siempre, el Ministro de Agricultura Sr. Marqués del Vado, y el director general de Administración Sr. Martínez Asenjo, quienes en su cariño hacia esta tierra han facilitado de modo cumplido la solución favorable de los asuntos que motivaron el viaje de la referida comisión.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha remitido ya al Ministerio, completamente terminado, el expediente para el ensanche de la calle del Collado, y en plazo breve tan importante mejora para esta capital será un hecho.

El pósito de esta ciudad que representa un capital de consideración, pero un capital improductivo venía siendo una pesadilla para el Ayuntamiento, pues conservado el trigo en malas condiciones y no acudiendo los labradores á solicitar préstamos si no en pequeñísimas cantidades, no respondía al objeto de su fundación ni remedaba necesidad alguna.

Muchas veces se ha pensado en convertir á dinero el grano almacenado, pero no pasaba de un intento laudable.

Hoy ya es un hecho ese pensamiento. El Sr. Alcalde de esta capital recibió el sábado último el telegrama siguiente de nuestro distinguido paisano y amigo señor Martínez Asenjo, director general de Administración:

«El director general de Administración al Alcalde de Soria.

Con esta fecha firma Ministro Real orden autorizando la conversión á metálico del trigo del Pósito.»

No cabe dudar de la importancia de esa resolución y muy en breve el pósito de esta capital será convertido en dinero que al precio que actualmente alcanzan los cereales supone un capital de gran consideración.

No dudamos que el Ayuntamiento estudiará el medio de que ese capital sea útil para los labradores, principal fin á que debe destinarse.

Vamos á permitirnos dirigir un ruego al Sr. Alcalde.

En los jardines de la Dehesa, y precisamente en el paseo más frecuentado, no sabemos por orden de quién, se han colocado recientemente y sin duda para preservar los setos, unos alambres que por hallarse llenos de pinchos constituyen un peligro para los niños y una amenaza constante para los vestidos de las señoras.

Esos alambres, que se utilizan principalmente en los campos para evitar que los ganados entren en las propiedades, entendemos—y con nosotros muchas personas á quienes hemos oído quejarse de lo mismo—que no deben colocarse en un paseo público.

No podría el Sr. Alcalde dar orden de que esos alambres desaparecieran y sean sustituidos por alambres lisos, que surtirían el mismo efecto, pero sin peligro para nadie?

Anunciábamos en nuestro número anterior que el cuadro dramático del Centro Soriano en Madrid, se proponía abrir un abono de cinco funciones en el teatro del Casino de Numancia á beneficio de los pobres de esta capital.

Confiamos que los socios del referido Casino secundarian tan plausible iniciativa; pero, lo confesamos ingenuamente, nos hemos equivocado.

El abono no ha dado el resultado apetecido y el cuadro dramático del Centro Soriano ha desistido de su propósito.

De lamentar es lo sucedido porque con ello salen perjudicados los pobres de esta capital, y porque en cierto modo nuestros

paisanos de Madrid han tenido que sufrir una desilusión.

Realmente el sorianismo ha quedado mal parado en esta ocasión.

## DE MARTES Á MARTES

**Los presupuestos.—Discurso del Sr. Villaverde.—Los liberales.—Medida acertada.—Crónica sangrienta.**

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el plan de presupuestos para el año 1904 y los proyectos complementarios.

La liquidación del presupuesto de 1902 da un superávit de 47 millones de pesetas. El exceso en los ingresos con el presupuesto que hoy rige se calcula en 34 millones y en el presupuesto para el año próximo se indica que habrá un superávit de 31 millones.

Como proyectos complementarios de los presupuestos figuran el de timbre, el de Derechos reales, el de alcoholes y los relativos á pagos aduaneros, débitos de Ultramar y liquidación con el Banco de España.

El proyecto de timbre contiene como novedades la aplicación del impuesto á los naipes y la de exceptuar del mismo á las Sociedades obreras y de Beneficencia y á las Cajas de ahorros, rurales y agrícolas, excepción que queda también establecida en el proyecto de Derechos reales.

Los alcoholes tributarán á razón de 25, 50 y 10 pesetas el hectólitro, según sean de vino, industriales no desnaturalizados é industriales desnaturalizados, respectivamente.

En los derechos aduaneros se establece que el pago en oro se extienda á la exportación.

Para los débitos de Ultramar se echa mano de las reservas del amortizable con que cuenta el Tesoro, el sobrante del presupuesto de 1902 y el 20 por 100 del superávit que resulte del presupuesto actual y del que ahora se presenta.

Por último, para extinguir la deuda contraída con el Banco de España, se propone la emisión de papel amortizable ó de renta perpétua interior que diera cantidad suficiente para solventar aquella en cuatro años.

Estas son las modificaciones más salientes que ofrecen los nuevos presupuestos. La obra del señor Rodríguez San Pedro ha sido muy elogiada por la opinión.

El discurso pronunciado por el Sr. Villaverde, al hacerse cargo de la presidencia del Congreso, ha sido muy comentado por los que creían ver en él un enemigo de la obra económica del Gobierno, sin considerar que se halla identificado con éste política y económicamente. Y así lo han demostrado los hechos; pues aquellos que se solazaban con el citado discurso, han sufrido una gran decepción al oír después de labios del Sr. Silvela manifestaciones en un todo conformes con las expuestas por el ilustre Presidente del Congreso.

Los liberales no se entienden.

Los equilibrios que vienen haciendo Montero Ríos y Vega Armijo, los desplantes de Moret y las intrigas de Romanones, hacen pensar en lo difícil y peligroso que ha de ser para el partido el nombremiento de Jefe; tanto, que pudiera seguir acéfalo hasta ser llamado para formar Gobierno.

No obstante, los liberales se preparan para dar grandes batallas en el Congreso, aunque no sepan en quién se han de inspirar, é ignoren lo que han de defender y el camino que han de seguir.

En vista de la campaña injusta y apasionada que la prensa de oposición viene haciendo de todos los actos políticos que el Sr. Maura se refiere llevada hasta el punto de no dar clara idea de sus discursos pronunciados en ambas cámaras, este señor ha tomado la medida, digna de elogio, de imprimir sus discursos y remitirlos gratis á todos los periódicos de provincias, sociedades y corporaciones.

Este solo hecho; el querer que sus discursos sean leídos y juzgados por todos imparcialmente, pone de manifiesto el convencimiento y firmeza de las ideas políticas del ministro de la Gobernación al propio tiempo que el alcance de las censuras que se le dirigen.

Continúa la prensa de Madrid llenando sus columnas con la serie, no interrumpida, de crímenes, asesinatos y suicidios.

Con la misma facilidad que un redactor hace la biografía del inmortal poeta Núñez de Arce, con la misma facilidad, pero con más extensión, hace la biografía de un asesino.

No es esta la misión que la prensa está llamada á desempeñar.

Y no se nos diga que el público así lo quiere. El público, en general, se acostumbra á leer aquello

que los periódicos le dan como preferente. ¡Si hasta hubo un tiempo que se leían con interés los anuncios del doctor Garrido!

Es nuestra opinión, que los crímenes, por horrosos que sean, deben ser relatados brevemente y sin títulos rimbombantes, y que no deben darse noticias sensacionales de la que una agencia telegrafiaba el otro día desde París dando cuenta del rumor que corría de haber sido asesinado el Sultán de Turquía; pues hay correspondencia que suprime lo del rumor dando por hecho que fué «vilmente asesinado» y luego resulta que el Sultán murió á manos del corresponsal, único asesino.

## SUELTOS Y NOTICIAS

**Nuevos licenciados.**—Con la nota de sobresaliente ha puesto brillante fin á su carrera, licenciándose en Medicina y Cirujía, el aprovechado joven D. Adolfo Hinojar.

También han obtenido el título de licenciado en derecho los estudios los jóvenes D. Manuel Alonso y D. Carlos Alonso de Martirena.

Reciban los nuevos Licenciados y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

**Ni en el Rif.**—Según nos comunican de Beratón al regresar á su casa el día 13 del actual nuestro estimado amigo D. Román de Mingo fué objeto de una brutal agresión, haciéndose numerosos disparos de armas de fuego contra su domicilio, penetrando las balas en las habitaciones causando la consiguiente alarma á la familia, á consecuencia de lo cual la esposa de nuestro amigo se encuentra enferma.

El Sr. Mingo tuvo que abandonar el pueblo teniendo que acompañarle la Guardia civil para evitar que fuese víctima de un atentado.

No ignoramos que por cuestiones locales el Sr. Mingo tiene enemigos; pero ¿es que estos han de tener libertad para cometer impunemente los actos más censurables y punibles? ¿Han hecho algo las autoridades de Beratón para evitar esos hechos?

Sabemos que de esos sucesos, como de los de igual índole que ocurrieron hace tiempo, tiene noticia el digno Juez de Instrucción de Agreda y en su rectitud confiamos que los autores ó inspiradores de esos atropellos no quedarán impunes.

**Jueces municipales.**—En el Boletín oficial de ayer se publica la lista de los Jueces municipales que han sido nombrados para todos los pueblos de esta provincia.

**Cédulas personales.**—El día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargo las cédulas personales del corriente año.

**Posesión.**—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Illana, según nos lo participa en atento B. L. M. que agradecemos.

**Nuevo juez.**—El jueves último tomó posesión del juzgado de primera instancia é Instrucción de esta capital el Sr. D. Isidro Liesa y Puyuelo.

Agradecemos al Sr. Liesa su atento beso á la mano.

**Enhorabuena.**—Después de brillantes exámenes en el Conservatorio de Madrid, ha terminado su carrera de Profesora de piano la distinguida señorita Solita Ibáñez, hija de nuestro querido amigo D. Rodolfo. Reciban nuestra cariñosa enhorabuena.

**Subvención.**—Por el Ministerio de Agricultura y á instancias de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el Burgo de Osma D. Luis Ayuso, se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, destinadas á premios en la feria de ganados que ha de celebrarse en dicha villa.

**Ganaderos premiados.**—En la exposición de ganados recientemente celebrada en Córdoba, nuestros paisanos residentes en aquella provincia han obtenido los siguientes premios:

D. Vicente Benito Delgado, un primer premio, concedido por S. S. A. A. R. R., los príncipes de Asturias, por un lote de vacas de cría, de raza española.

D. Nicolás Benito y Benito, un premio por un lote de tres berracos de uno á tres años y dos menciones honoríficas, una por un lote de puercos y otra por dos yuntas de bueyes.

D. Gregorio García y García, un primer premio por un toro, otro premio por un lote de merinos y otro por un lote de ovejas.

D. Ramón García y García, un primer premio por un lote de seis yeguas de cría, de raza española.

D. Mateo Jiménez Sanz, mención honorífica por un lote de berracos.

**Ni lo uno ni lo otro.**—Nuestro colega *El Eco de Soria* en su número de ayer, dice que sentiría pecar de indiscreto ó malicioso al dar la noticia de que ha llamado su atención y la del público en general el hecho de que LA PROVINCIA no se haya ocupado del juicio por jurados celebrado en esta Audiencia durante los días 5 al 12 del corriente contra varios vecinos de Duruelo.

Puede estar tranquilo el colega; no ha pecado de indiscreto ni de malicioso; en todo caso lo habrá sido de *previsor* y en tal sentido le agradecemos el aviso, aunque no lo necesitamos.

En la omisión que ha notado el colega, no ha existido conflicto entre los deberes como él supone; nuestro director tenía un deber que cumplir y lo cumplió, y de ello podía no estar enterado *El Eco*, pero si lo están los vecinos de Duruelo.

Y con eso nos basta.

Al oírse *El Avisador Numantino* del suelto que en nuestro número anterior le dedicábamos, á falta de razones sin duda, dice que nuestro escrito estaba desprovisto hasta de sentido común.

Muchas gracias por la fineza, docto colega.

**Al cielo.**—A los diez meses de edad ha fallecido en Almazán la niña María de las Mercedes Martínez de Azagra, hija de nuestro querido amigo D. Gerardo, á quien, como á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

## De sobremesa.

## CHARADA

Cuarta segunda es aserto,  
de pino es cuatro primera,  
dos primera mi criada  
según dice la tendera.  
¡Tercia cuarta pluma!, y di  
para que acierte el lector  
que un tobo suele tener  
cada militar mayor.

## PROBLEMA-PREGUNTA

¿Se puede sumar trece con cuatro cifras iguales?

Soluciones á los entretenimientos del número anterior.

A la charada: *Mistela*.  
Al acróstico geográfico:

Tera  
Ebrillos  
Razón  
Merdancho  
Alhama  
Cidacos  
Izana  
Añamaza

Ha enviado la solución á la charada don Anastasio González, de Sotillo del Rincón, y al acróstico D. Rufino Brasa, de Vellilla de la Sierra, y á la charada D. E. E. la siguiente:

Al cadáver de Frúela  
es capaz de dar la vida  
después de cada comida  
una copa de *Mistela*.

## HELADOS

El abastecedor del Casino de Numancia pone en conocimiento del público que ya han empezado á elaborarse helados en dicho Círculo de Recreo, sirviéndose á domicilio cuantos pedidos se hagan. 4

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.				Coches correos.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.	
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada.
	SORIA.....				9,40 n.	4,25 t.	Alcuéza....	1,56 n.		7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
11	Navalcaballo....	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	Torralba....	3,03		7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	Miño.....	3,28		2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
28	Tardelcuende....	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	Radona....	3,50		7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas....	4,22		8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Coscurita....	4,47		7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,37	llg. 6,12	Almazán....	5,18	8,30m	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	0,22		Matamala....	5,49	8,54	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	0,54		Tardelcuende	6,07	9,11				
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	1,16 m.		Quintana Redonda	6,21	9,29				
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	1,34		Navalcaballo	6,45	9,49				
98	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	2,35 llg.		SORIA.....	llg 7,08 m.	llg. 10,10				

ANUNCIOS

Nuevo despacho de carnes de cerdo

DE

VICENTE ÁLVAREZ Y COMPAÑÍA

Plaza del Conde de Gómara, n.º 2.

Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento.

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito almacén, calle de la Tejera, núm. 8.

ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terrenos, para matanzas particulares.

DISPONIBLE

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetánico, poli-vealnte, normal ó fisiológico, artificial de Cherose.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

PLAZA DEL CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.

Collado, 2 LA POSITIVA Collado, 2,

ALVARO VIELBA

En los dos años que tengo abierto mi establecimiento al público, nadie mejor que él habrá podido convencerse de que mis anuncios no son reclamos, sino confirmación de cuanto en ellos ofrecía.

Valen más muchos pocos que pocos muchos; este fué mi lema primero y en él persisto. La numerosa clientela que me honra comprando en esta casa, habrá observado que el principal propósito que me anima es el de facilitar por poco dinero artículos de bisutería, quincalla, paquetería y ferretería de las más acreditadas marcas.

En mi deseo de complacer al público, admito encargos de artículos que se pidan y no haya en el momento en esta casa, poniéndolos á disposición del parroquiano á la mayor brevedad.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, piñonero y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS, 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.